

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese o no, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 7 de Abril de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 160.

LA SEMANA SANTA.

Es sin duda la Semana Santa para los cristianos la época más importante del año, no solo por las ceremonias que se celebran si que tambien por los grandes recuerdos que evoca:

La Iglesia conmemora durante estos siete dias los misterios de la pasion y muerte de Jesús. Todo reviste un tinte de severidad y dolor que imponen. Hasta aquellos hombres que más indiferentes se muestran en religion, visitan los templos y dedican algunos instantes á la oracion y á la memoria del Redentor del mundo.

La Semana Santa ha sido y es todavía conocida con diversos nombres. San Eusebio la llamaba *Semana de las Vigilias* porque en su tiempo los fieles pasaban casi todas las noches en ejercicios de piedad para honrar la pasion de Jesucristo. San Epifanio la titulaba *Semana de las erophagias*, por las mortificaciones que en la alimentacion se imponian los cristianos. En la iglesia griega recibia el nombre de semana de los dolores, de cruces, y de suplicios, y en la latina, semana laboriosa, dias de trabajos y semana de indulgencias. Hoy se conoce tambien por semana penal ó penosa. Pero los nombres mas usuales son los de Semana Santa y Semana mayor.

Antiguamente los cristianos se imponian grandes penitencias. Muchos, además del ayuno diario, pasaban un dia entero sin comer. Las constituciones Apostólicas, manifiestan que los fieles no comian mas que pan, agua, sal y hortalizas. Los primitivos monges creian que esto era de precepto y lo observaban rigurosamente. Semejantes costum-

bres fueron perdiéndose paulatinamente de suerte que en los tiempos actuales solo se consideran como dias de ayuno con abstinencia de carne, el miércoles, jueves, viernes y sábado.

La Iglesia y los príncipes han considerado siempre á la Semana Santa como época del olvido y perdon, dando con esto lugar á costumbres tan raras como curiosas. Asi por ejemplo algunos emperadores mandaban abrir las cárceles; y en España nuestros monarcas, mandaban llevar á su presencia el dia de Jueves Santo, tres causas en las cuales se hubiese impuesto pena capital, y el reo de aquella sobre la cual ponía la mano al tiempo de la adoracion del Santísimo Sacramento, quedaba perdonado de dicha pena.

Las funciones que en los templos tienen lugar durante la Semana Santa, presentan un carácter tan simbólico, magestuoso y raro que atraen una gran multitud.

Diversas catedrales se han hecho célebres por la suntuosidad de estos cultos, y en verdad que entre ellas debe colocarse á las de España.

El Domingo de Ramos, primer dia de Semana Santa está destinado á conmemorar la entrada triunfante de Jesús en Jerusalem. Instituyose la fiesta de este dia, luego que la iglesia pudo salir de la persecucion de los Emperadores Romanos. La procesion y la bendicion de los ramos y palmas es la mas hermosa de las ceremonias que se celebran y de muy antiguo viene considerándose como de alegría y regocijo: así es que hasta los primitivos monjes, cuya vida era completamente solitaria durante el año, abandonaban su retiro en este dia para concurrir con una palma á la

procesion que tenia lugar en el monasterio.

En otro tiempo la ceremonia de la bendicion de las palmas, tenia lugar fuera del pueblo, á cuyo fin se colocaban mesas de piedra en diferentes puntos, con una cruz en cada una de ellas, reuniéndose los fieles á su alrededor, dándose la bendicion en todas en un momento dado y dirigiéndose despues procesionalmente á la iglesia.

Esta costumbre sigue todavía observándose en algunos puntos de Francia é Italia.

El Domingo de Ramos ha sido denominado tambien de Indulgencia, porque segun la antigua disciplina, se celebraba en este dia la solemne reconciliacion de los penitentes públicos y el bautizo de los catecumenos. Llamóse tambien domingo ó pascua de los *competentes* ó *postulantes*, por que los así llamados, que eran aquellos que deseando ingresar en el seno de la Iglesia, se hallaban ya en actitud de obtener bautismo, lo recibian en este dia. Fué conocido tambien con el nombre de *capitilavium* (lava cabeza) porque los que iban á ser bautizados se lavaban la parte superior de la cabeza á fin de recibir el Sacramento con más decencia. Llámase tambien Pascua florida por la multitud de ramos de flores que los fieles llevaban en la procesion de las palmas; de donde proviene que los Españoles dieran el nombre de florida á una parte de América por haber sido descubierta el domingo de Ramos de 1513.

Hasta el miércoles Santo no empieza en rigor el gran luto de la Iglesia. Los maytines que se cantan en este dia reciben el nombre de oficios de Tinieblas, porque las preces posteriores al *benedictus* se rezan en la oscuri-

dad de la noche y apagados por completo los cirios y lámparas.

Al empezar dicha hora canónica se encienden quince cirios colocados en un triángulo que se pone en el altar mayor, los cuales se van apagando sucesivamente á medida que adelanta el rezo, menos el del vertice superior, que al terminar el rezo, se esconde por un momento, durante el cual los sacerdotes hacen algun ruido con sus asientos volviendo á sacarse luego dicho cirio colocándose en medio del altar. Esta ceremonia dá lugar en muchos templos á una fiesta infantil, que consiste en un continuado ruido que con martillos mazas y otros objetos de madera hacen los niños, mientras los sacerdotes remueven sus asientos.

Las luces que se apagan representan la huida de los apóstoles y discípulos durante la pasion del Salvador; la luz que despues de escondida se vuelve á sacar, su resurreccion; y el ruido que reproduce, el terremoto que sobrevino en la hora de su muerte.

Los dias de Jueves y Viernes Santo han sido llamados con razon *dias de los grandes misterios*. La Iglesia viste completamente de luto conmemorando la pasion y muerte de Jesucristo. Los divinos oficios tienen una forma irregular y triste, las campanas quedan mudas, el agua bendita se retira del templo, los rezos sacerdotales se dicen en voz baja y todas las ceremonias revelan el sentimiento que se apodera de la cristiandad.

Celébranse en estos dias muchas procesiones alegóricas y recordatorias de los pasos de la Pasion y levántansen en los templos suntuosos monumentos para encerrar por 24 horas á las Sagradas formas.

El Sábado Santo es el primer día de regocijo por celebrarse la resurrección del Señor. Por la mañana tiene lugar la ceremonia del *fuego nuevo*, con el cual se encienden las luces del templo. Se bendice Solemnemente el cirio pascual y la pila del Bautismo; se descubren las imágenes de Jesucristo y la Virgen María y los altares que habían estado cubiertos desde el Domingo de Pasión; y cuando se canta el *Gloria* de la misa, se echan las campanas al vuelo, saludando con disparos de fusil. En una palabra, todas las ceremonias de este día son muestra del cambio que sufrió la humanidad después de la muerte de Jesús.

La Semana Santa termina con la Pascua, una de las cuatro fiestas mayores del año. La Iglesia vuelve á presentarse con todo el esplendor que había cesado desde la Semana de Pasión.

Pascua viene de Pesach, que significa pasaje, en memoria del paso de los hebreos por el mar Rojo huyendo de la persecución de los faraoes y en memoria también del paso del Ángel exterminador en aquella terrible noche en que murieron los primogénitos egipcios. Los hebreos la celebraban el Sábado, pero la Iglesia católica la trasladó al Domingo.

La época de la celebración de la Pascua, dió lugar en los primeros siglos de la Iglesia á diversas cuestiones entre los griegos y los latinos. Aquellos siguiendo la tradición de sus antecesores, fundada según decían en la práctica de los Apóstoles San Juan y San Felipe la fijaban en el primer plenilunio después del equinoccio de la primavera, que corresponde al 21 de Marzo. Los latinos, apoyándose en el ejemplo de San Pedro y San Pablo la dilataban hasta el domingo próximo siguiente á la luna llena después del equinoccio.

Para hacer cesar esta diferencia se celebraron algunos concilios y especialmente el de Efeso en el cual los obispos concurrentes, acordaron acomodarse á la práctica de la Iglesia Romana. Sin embargo Policarpo obispo de la misma ciudad de Efeso protestó del acuerdo y continuó la práctica antigua, siguiéndole otros obispos del Asia menor. En su vista el papa San Víctor reunió otro concilio en Roma confirmando la resolución del

de Efeso y escribió á Policarpo, comunicándole con la pena de excomunión, extensiva á los obispos que le seguían, si no se allanaban á la práctica determinada en los dos concilios. Pero aunque se instó al papa para que fulminara dicha pena, ha quedado en duda si llegó á realizarse.

Lo cierto es que en tiempo de Constantino todavía duraba esta divergencia. Para hacerla cesar pasó al oriente el obispo español Osio, pero sus activos trabajos no obtuvieron resultado de suerte que el emperador creyó oportuno convocar un nuevo concilio. Reunióse este en 325 en Constantinopla y después de una amplia y razonada discusión se acordó que el 21 de Marzo se consideraría como el equinoccio de invierno y se celebraría la Pascua el domingo después de la luna décima cuarta que correspondiese en dicho día ó después de él, para lo cual se mandó que en adelante el patriarca de Alejandria quedaria encargado de publicar anualmente el día en que correspondiese celebrar la Pascua, por ser aquella ciudad donde se hacían mas serios estudios sobre astronomía. De ello nos ha venido el uso del cirio pascual, del áureo número y de las indiciones.

Después de este Concilio el mundo católico ha celebrado la Pascua en un mismo día.

LA MUERTE DE JESUS.

¿Y eres tú el que velando
La excelsa majestad en nube ardiente,
Fulminaste en Siná? Y el impío bando,
Que eleva contra tí la osada frente,
¿Es el que oyó medroso
De tu rayo el estruendo fragoroso?
Mas ahora abandonado
¡Ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo
Alzas gimiendo el rostro lastimado.
Cubre tus bellos ojos mortal velo,
Y su luz extinguida,
En amargo suspiro das la vida.
Así el amor lo ordena;
Amor más poderoso que la muerte.
Por él de la maldad sobre la pena
El Dios de las virtudes, y el león fuerte
Se ofrece al golpe fiero
Bajo el vellón de cándido cordero.
¡Oh víctima preciosa,
Ante siglos de siglos degollada!
Aun no ahuyentó la noche pavorosa
Por vez primera el alba nacurada,
Y hostia del amor tierno,
Moriste en los decretos del Eterno.
¡Ay! ¡quién podrá mirarte,
Oh paz, oh gloria del culpado mundo!
¿Qué pecho empedernido no se parte
Al golpe acerbo del dolor profundo,
Viendo que en la delicia
Del gran Jehová descarga su justicia?
¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llagas, amor mio?
¿Quién cubrió tus mejillas celestiales
De horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
A tu frente divina
Ciñó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles;
Al Santo perdonad, muera el malvado.
Si sois de un justo Dios ministros fieles,
Caiga la dura pena en el culpado;
Si la impiedad os guía
Y en la sangre os cebais, verted la mia.
Mas ¡ay! que eres tú solo
La víctima de paz, que el hombre espera.
Si del Oriente al escondido polo
Un mar de sangre criminal corriera,
Ante Dios irritado,
No expiación, fuera pena del pecado.
Que no, cuando del cielo
Su cólera en diluvios descendía,
Y á la maldad que dominaba el suelo,
Y á las malvadas gentes envolvía,
De la diestra potente
Después Sabaoth su espada ardiente.
Venció la excelsa cumbre
De los montes el agua vengadora:
El sol, amortecida la alba lumbre,
Que el firmamento rápido colora,
Por la esfera sombría
Cual pálido cadáver discurría.
Y no el ceño indignado
De su semblante descogió el Eterno.
Mas ya, Dios de venganzas, tu Hijo amado,
Domador de la muerte y del averno,
Tu cólera infinita
Extinguir en su sangre solicitas.
¿Oyes, oyes cual clama:
Padre de amor, por qué me abandonaste?
Señor, extingue la funesta llama
Que en tu furor al mundo derramaste:
De la acerba venganza
Que sufre el Justo nazca la esperanza.
¿No veis cómo se apaga
El rayo entre las manos del Potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
Por el semblante de Jesús doliente,
Y su triste gemido
Oye el Dios de las iras complácido.
Ven, ángel de la muerte:
Esgrime, esgrime la fulminea espada,
Y el último suspiro del Dios fuerte,
Que la humana maldad deja expiada,
Suba al solio sagrado,
Do vuelva en padre tierno al indignado.
Rasga tu seno ¡oh tierra!
Rompe ¡oh templo! tu velo. Moribundo
Yace el Criador; mas la maldad aterra,
Y un grito de furor lanza el profundo.
Muere..... Gemid humanos:
Todos en él pusisteis vuestras manos.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

El día primero del actual cuando parecia que iba á terminar la sesión del Congreso fué cuando revistió gran importancia. La interpelación del señor Romero Robledo, con sus síndicos, petardos y jugadores tocaba á su fin. De todo ello no quedaba mas que un triste recuerdo, aunque tal vez en la conciencia de los conservadores habria como una sombra de arrepentimiento. Entonces se levantó el señor Sagasta y pronunció un brevisimo discurso con aquella calma que requerían las circunstancias.

El señor presidente del Consejo de Ministros pintó á grandes rasgos la situación de la Hacienda. A nadie reprimió, ni dirigió cargos á ningun partido, limitose únicamente á declarar que España no podia continuar en el estado de insolvencia en que ha vivido tantos años. Para recuperar el crédito perdido se necesita atender á todas las obligaciones y cumplir todos los compromisos. En una palabra, se necesita pagar á los acreedores del Estado, para lo cual es preci-

so nivelar los presupuestos.

Aspirando á este resultado presentó el Gobierno sus proyectos de Hacienda, entre ellos el de conversión de las deudas. Esta fué la síntesis del discurso del Sr. Sagasta desenvuelta en forma elocuente y mesurada. El Sr. Cánovas trató de contestarle y de discutir tranquilamente. Pero no consiguió, ni lo uno ni lo otro.

El Sr. Cánovas no quiere que su administración tenga defectos. Hasta tiene la presunción de que en su tiempo disminuían los déficits, presunción que ya otras veces han manifestado los conservadores. Para ello echan mano, y así lo hizo ayer el Sr. Cánovas, de unas incomprensibles teorías económicas cien veces contestadas y rebatidas. ¿Como no ha de haber déficit cuando aumenta la deuda flotante?

Pero en fin, todo eso se le podia dispensar al Sr. Cánovas, pues bien sabido es que casi nadie reconoce sus defectos. ¿Que tiene de extraño, pues que el Sr. Cánovas no quiera reconocer los defectos de su gestión financiera?

En cambio no se concibe que el Sr. Cánovas, tan conservador y tan hombre de gobierno, haga ciertas afirmaciones. Y mucho menos que procure desbaratar las gestiones que se practican para la conversión de la deuda exterior; sobre todo haciéndose eco de las apreciaciones de ciertos periódicos extranjeros.

Todo eso que no se concibe, lo llevó á cabo el Sr. Cánovas el día primero del actual en la sesión del Congreso; y eso que dijo que procuraría discutir con templanza.

Los conservadores son así.

El discurso del Sr. Sagasta, que fué una ratificación solemne y terminante de cuanto ha hecho el señor Camacho, fué acogido con aplauso por la Cámara, así como también la demostración que hizo de que la industria apenas paga el seis por ciento, cuando los propietarios de la tierra contribuyen con mas del veinte y cinco á las cargas del Estado; todo lo cual no obsta, según dijo el Sr. Sagasta y ha repetido el Sr. Camacho, para que se aliendan, lo mismo en cuanto al impuesto de consumos que respecto á la contribución territorial y los demás tributos, las reclamaciones que hagan los contribuyentes, y se subsanen los errores ó equivocaciones que son carga obligada del planteamiento de toda reforma, y máxime cuando es preciso llevarla á cabo con cierta precipitación y sin la preparación conveniente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 4 de Abril de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
La lectura de los telegramas de Barcelona en las sesiones de los Cuerpos Colegisladores ayer tarde, y las

CRONICA GENERAL.

De la prensa de Barcelona tomamos las siguientes líneas.

Barcelona presentó ayer el mismo aspecto que el día anterior. Las tiendas continuaron cerradas, las calles casi desiertas; presentando un carácter melancólico la población en general.

Por la noche sumida la ciudad en tinieblas y sin concurrencia ninguna se parece más bien á un cementerio, que á la hermosa ciudad de los Condes esplendente de luz y rebozando animación y vida por todos sus ámbitos.

En Gracia también permanecieron cerradas las puertas de los establecimientos.

No tenemos noticia de haber ocurrido el más ligero desmán.

Se nos ha dicho que un pelotón de caballería se presentó en la fábrica del Sr. Quert en el Ensanche; cuyos trabajos se hallaban parados, intimando al mayordomo de la misma la continuación de aquellos á la mayor brevedad.

Decíase que habían llegado á esta algunas fuerzas de infantería.

—Anteayer por la mañana fué recogido por el tribunal el cadáver de una mujer en la plaza de la Catedral, al parecer muerta de un incidente desgraciado, pues se decía que la infeliz sufría de enagenación mental y que se había arrojado de lo alto de las escaleras de la Catedral.

—Dicen que ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, el joven abogado de este colegio D. Hortensio Bajandas.

—Dice nuestro denunciador que es de aplaudir el celo que despliegan nuestros diputados en los asuntos de la provincia. Lo creemos, y sobre todo merecerán muchos más aplausos, mientras le sostengan en la Administración principal de Correos, pues para él esa es la piedra filosofal.

—A pesar de que hace tres días que dejamos de recibir la visita de nuestro colega *El Eco de la Provincia de Gerona*; no por eso hemos dejado de saber que nuestro apreciable amigo y compañero D. Miguel Nieto de Montaos director de nuestro colega, se encuentra indispuerto, lo que sentimos vivamente y le deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

—Del País de Lérida:

«Durante los días de ayer y anteayer continuó el cierre de tiendas, sin que se haya alterado el orden público; pues si bien en la mañana del domingo se promovió un pequeño alboroto al llamar los agentes de la autoridad á algunas tiendas de comestibles para que abriesen, no tuvo más consecuencias que el ser presos por dichos agentes dos individuos. Aquellas escoltadas por la fuerza de la guardia civil y policía, permanecieron abiertas hasta la tarde, aunque

la mayor parte del día de ayer, permanecieron también entornadas casi todas sin escolta de fuerza alguna.

Al mediodía se retiraron las patrullas de la Guardia civil.

Ayer mañana no se presentaron vendedores en el Mercado.

Las verduleras vendían las hortalizas en las puertas de sus casas.

—Los periódicos de Palma de Mallorca correspondientes al lunes último, dicen que el cierre de establecimientos públicos de aquella ciudad que se inició el viernes, terminó el domingo, desde cuyo día presentaba aquella población su aspecto normal.

—Dice *El Diario de Tarragona*, periódico de abierta oposición:

«Anteayer volvieron á abrirse los establecimientos industriales de esta ciudad y si bien no lo hicieron todos, debióse, sin duda á que era día festivo. Ayer volvió la ciudad á su estado normal, continuando las transacciones en todas las tiendas y desapareciendo completamente la intranquilidad que ocasionan siempre hechos de esta naturaleza.»

—Completamente restaurada y provista de un gran surtido de elegantes y ricos géneros, ha vuelto á abrir sus puertas al público la bonita tienda que tiene establecida es esta ciudad en la Plaza del Aceite D. Ramón Reina.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de las provincias una circular, acompañada de una relación detallando las joyas robadas á la emperatriz del Brasil, á fin de que dichos funcionarios adopten las necesarias medidas para estar sobre aviso en las provincias de su mando.

—En Figueras existe el proyecto de verificar, durante las próximas ferias de la Santa Cruz, una gran festival en la que tomarán parte todas las sociedades corales de aquel partido.

VARIETADES.

ACCION DEL CAFÉ SOBRE EL ORGANISMO.

Es tan común el uso del café, que conviene conocer sus efectos sobre el organismo, objeto de controversia, en la cual indudablemente ejerce influjo la pasión de los aficionados á dicha bebida. Así es que algunos suponen que el café estimula la circulación y facilita una secreción de la mucosa gástrica. Otros por el contrario, y en gran número, sustentan la opinión de que retrasa los movimientos del corazón, aumenta la tensión de las arterias y dilata la pupila, apoyándose en experiencias hechas con la cafeína, suministrada á diversos animales, la cual ejerce, aunque en menor grado, análogos efectos que la digitalina.

Los experimentos hechos por Leven, demuestran que el café produce la anemia del estómago, retrasa la digestión, y fácilmente origina dis-

pepsia. Asimismo algunos médicos ingleses aseguran que el abuso del café y del té originan frecuentemente la gastralgia y dispepsia, así como desarreglos del sistema nervioso. El azúcar por el contrario, obra de un modo totalmente opuesto al café, y es una sustancia eminentemente propia para la digestión, pudiendo servir de medicamento para curar la dispepsia.

En resumen: conviene tomar el café claro y bien azucarado, que aunque á los aficionados á esta bebida no les sea tan aromático y agradable, en cambio les es más ventajoso para su salud.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 5.—*El Liberal* colócase frente á la actitud de los catalanes. El proteccionismo—dice—debe buscar razones extrañas que defiendan su interés egoísta y resignarse, caso de no encontrarlas.

En el Senado se ha aprobado por unanimidad el Voto de confianza al gobierno.

En el Congreso se discutirá hoy.

—El ministro de la Gobernación, ha leído esta tarde en el Congreso telegramas de Barcelona, que acusan un retroceso en la cuestión de orden público. Los fabricantes dicen esos despachos, faltando á la palabra empeñada, han cerrado nuevamente sus talleres y tiendas, alegando que los arruina el tratado con Francia; los obreros recorren las calles, en actitud pacífica, deseando trabajar, pero sin cometer violencias y las tropas se hallan prevenidas en los cuarteles.

Persuadido el gobierno de que esa actitud trata de ejercer presión en las Cámaras, ha declarado que sucumbirá antes que consentir que se intente la omnimoda libertad de los representantes del país. La mayoría y las minorías democráticas han dado muestras de aprobación.

—El consejo de ministros se ha ocupado exclusivamente de los asuntos de Cataluña y de los debates parlamentarios.

Desistese del voto de confianza en el Congreso en vista de los satisfactorios telegramas recibidos de Barcelona.

El Rey D. Francisco de Asís ha llegado hoy.

—Congreso: Continúa la discusión de la enmienda del señor Atard, apoyándola el señor Villaverde. El señor Rico defiende el dictamen de la comisión, demostrando los errores en que ha incurrido el orador.

Es desechado el voto particular del señor Atard por 74 votos contra 18.

Se lee el dictamen sobre el tratado de comercio con Francia, favorable al mismo.

El señor Balaguer presenta una exposición del Ayuntamiento de Barcelona contra dicho tratado.

declaraciones sóbrias y tranquilas del señor ministro de la Gobernación, produjeron desde luego extraordinario efecto. Las palabras del Sr. González (don Venancio), por medio de las cuales manifestó el Gobierno hallarse resuelto á proteger y amparar la libérrima iniciativa del Parlamento, como suprema expresión de la soberanía, fueron acogidas con elocuentes señales de aprobación y asentimiento, dando lugar á que en el Congreso, como en el Senado, varios representantes intentaran presentar un voto de confianza al Gobierno, de cuyo propósito se desistió más tarde, en vista de ciertas consideraciones de momento alegadas por los ministros y otros hombres públicos á quienes se consultó. Con este objeto celebraron importantes conferencias el señor Sagasta, el ministro de la Gobernación, el de la Guerra, el señor Navarro Rodrigo, el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Alonso Colmenares y otros muchos.

A una hora muy avanzada de la noche, por conducto según se decía, del señor González (don Venancio), se supo que en la sesión de hoy se presentaría un voto de confianza al Gobierno en la Cámara popular, y que el señor Guillón era la persona encargada de apoyarlo. Los diputados catalanes, no bien circuló la noticia, se reunieron precipitadamente para ocuparse de los sucesos de Barcelona, de las cuestiones que afectan á los intereses materiales de Cataluña y de la actitud que debieran adoptar según los términos en que se redactase el voto de confianza al Gobierno.

Con el mayor patriotismo y madurez los representantes del Principado examinaron los múltiples asuntos que hoy se agitan y tema constante son de todas las conversaciones y comentarios, apreciándose con diversidad de criterio importantes detalles si bien con cierta unidad de miras por lo que al fondo de los más palpitantes problemas se referían. No era posible, por de pronto, formar juicio exacto de las declaraciones que en el Congreso hicieran en el día de hoy los diputados catalanes, ignorándose como se ignoraba de que manera se presentaría la proposición, en que forma sería apoyada, de que modo aparecería la cuestión de orden público y cual sería la actitud del Gobierno respecto del tratado de comercio. Bueno es consignar que á la reunión de anoche dejaron de asistir los diputados catalanes que pertenecen á la minoría conservadora.

El voto de confianza al Gobierno se ha presentado al fin y al cabo en la sesión de hoy, en la alta Cámara. El señor Montejó Robledo lo ha apoyado habiendo sido admitido por todos los senadores sin distinción de matices políticos menos por el señor Maluquer que ha explicado su voto.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga
calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de 1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
Pistolas revolver de 200 á 8 »
Id. fouches de 50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos,
encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi
como toda clase de negocios. 85

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades
del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cu-
charada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córte-real,
4, Gerona.

ALMANAQUE ILUSTRADO

DEL PERIÓDICO

LA MOSCA

PARA 1882

TERCERA EDICION.

Un gran volumen en folio papel supe-
rior, grandes cromolitografías, mas de 200
grabados en negro de diferentes artistas,
enumeración cromolitográfica tambien
de LUSEBIO PLANAS, parte literaria á
cargo de Alarcon, Campoamor, Cano, Gil,
Zorrilla, Navarrete, Alcalde Valladares,
Bartina y otros.

Precio una Peseta

Enviando una peseta en sellos de cor-
reos al librero D. G. Parera, 6, Pino, 6,
Barcelona, se recibirá á correo seguido
bien empaquetado y franco de porte.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CÓRTE

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

PARA SEÑORITAS

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL



PRIVILEGIO

ENSEÑADO POR

DOÑA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GERONA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÀ (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mnjer sea cualquiera su estado social
es la del córte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de
lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jó-
venes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las
inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las for-
tunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mis-
mo colegio, Bell-lloch, 4.

BABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una
combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia;
plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas
remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de ba-
calao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas
victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grima-
ult y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fá-
cilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de
hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo
ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables re-
sultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de
los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la
Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas
del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones
de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá to-
no á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las car-
nes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales.
Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la le-
che.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fá-
brica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

IMPRENTA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Se-
cretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza,
de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus
secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones
particulares con la mayor prontitud

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeads,
salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup,
&c., &c.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Los pedidos al por mayor deben
dirigirse á casa del autor Dr. Klein, Escudillers 6, 2.^a Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córte-Real, 4.

En la imprenta de este periódico se necesita
un aprendiz.